MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
YUNGUYO

RRJH 14

DECLARACIÓN JURADA
DE SUPERVIVENCIA – 2025- TITULAR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
04 FEB 2025
01 F.
EXPEDIENTE N° 1534
HORA 07:10 FIRMA

CONSTE POR EL PRESENTE DOCUMENTO:

APELLIDOS Y NOMBRES: ..Velasquez Sayas, Marcos.....

Natural de: ..Yunguyo..... de estado civil...Casado.....

con DNI N°...01824396..caduca el....no caduca.Fecha Nacimiento...07/10/1954.....

Con el domicilio real en el (Jr., Av., Pasaje, MZ-Lote): Centro Poblado Villa Aychuyo

Distrito: ..Yunguyo.... Provincia: ..Yunguyo..Dpto: ..Puno.... Telef.: 957899604

Declaro bajo juramento: la veracidad de lo siguiente:

1. Que, me NOMBRE con la RD. N° 0734..de fecha25/10/1979con vigencia17/09/1979
2. Que, a la fecha vengo percibiendo Pensión de: CESANTIA.

   En merito a la Resolución Directoral N°:01880-2011-fecha lugar,29/09/2011 ONPE-Lima
3. Que, con la fotocopia de la Resolución de Cese, debidamente legalizada y/o autenticada por el fedatario de la entidad y siendo los enunciados verdaderos, autorizando su constatación, verificación, afirmo la subsistencia de los requisitos que dieron derecho a mi pensión, asumiendo las responsabilidades civiles, penales administrativas, (Ley 27444) en caso de detectarse falsedad.
4. Que, con la declaración Jurada de supervivencia que adjunto en original, cuya foto e impresión dactilar acredito mi existencia, por lo tanto, me comprometo a cumplir anualmente con la legalización de datos, el no hacerlo implicará la suspensión de la pensión sin derecho a reintegro, conforme lo señala el Art. 54° inc. a), b); del D.L.28449.
5. Que, en caso de incurrir en falsedad me someto a las sanciones previstas en el Art. 411° del Código Penal, que a la letra dice: "El que en un Procedimiento Administrativo hace una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar violando la presunción de veracidad establecida por Ley, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años". Acorde con la Ley 27444.
6. EN CASO DE TENER HIJOS MENORES DE EDAD E HIJOS DISCAPACITADOS

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	FECHA NACIMIENTO

7. Así mismo, la presente Declaración Jurada será objeto de fiscalización posterior por la Oficina de Auditoría Interna de la Dirección Regional de Educación de Puno y otras instancias competentes. En tal virtud, en honor a la verdad firmo la presente en la ciudad de: ..Yunguyo.....
   A los.....03..... días, del mes de: ..febrero.....del 2025.

Impresión Dactilar:
Titular

Firma:
Titular

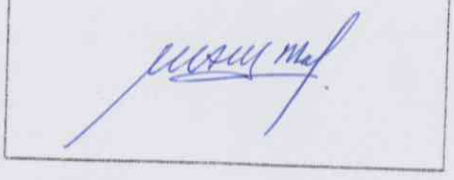

REPUBLICA DEL PERU
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
CUI
DNI
Primer Apellido
VELASQUEZ
Segundo Apellido
SAYAS
Pre Nombres
MARCOS
Nacimiento: Fecha y Ubigeo
07 10 1954
Sexo
M
Estado Civil
C
Fecha Inscripción
12 02 1999
Fecha Emisión
20 05 2019
Fecha Caducidad
NO CADUCA
I<PER01824396<1<<<<<<<<<<<<<<<
5410075M0001018PER<<<<<<<<<<<0
VELASQUEZ<<MARCOS<<<<<<<<<<<<

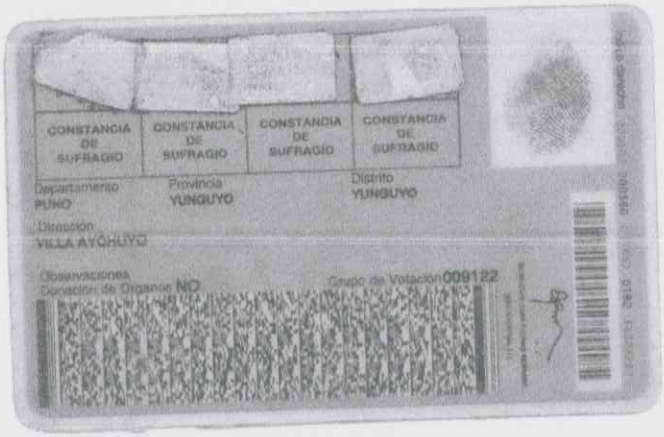
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
Departamento
PUNO
Provincia
YUNGUYO
Distrito
YUNGUYO
Direccion
VILLA AYCHUYO
Observaciones
Donación de Organos NO
Grupo de Votación 009122